



DECRETO N° 352

CHIGUAYANTE, 16 FEB 2011

VISTOS : Decreto N° 284 de fecha 11 de febrero de 2011 que autoriza y aprueba las Bases de la Licitación Pública N° 02/2011 “Adquisición e Instalación de un Contenedor de Servicios Sanitarios para Aldea 9 Villa Futuro”; Oficio N° 145 de fecha 11 de febrero de 2011 de Comisión Técnica de la Propuesta a Comité Técnico Administrativo que propone adjudicación de la propuesta pública N° 02/2011; Solicitud de Contratación de Servicios N° 005 de fecha 15 de febrero de 2011 que autoriza la adjudicación de la propuesta pública N° 02/2011 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Acéptase la oferta y Adjudicase el Llamado de la propuesta pública N° 02/2011 “Adquisición e Instalación de un Contenedor de Servicios Sanitarios para Aldea 9 Villa Futuro” al contratista Daniel Santibáñez Fica por un monto de \$7.000.000.- impuestos incluidos y un plazo de entrega de 3 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HECTOR GRANDON LAGUNAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/HGL/JEZ/jag

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO... HORA 16:00  
FIRMA: 16/02/11